

FEDERACION NAVARRA DE KARATE Y DA. NAFARROAKO KARATE FEDERAZIOA ETA DE.

CASA DEL DEPORTE - PAULINO CABALLERO, 13 . 31002 PAMPLONA



secretaria@fnkarate.com



PAMPLONA ó IRUÑA, 3 Octubre 2016

õ III TROFEO INTERNACIONAL CIUDAD DE PAMPLONA - IRUÑA ö

La Federación Navarra de Karate y DA, convoca el III Trofeo õCiudad de Pamplona-Iruñaö que se celebrará el día 6 de Noviembre, domingo a las 10,00 Hrs. en el Polideportivo Municipal Arrosadía, calle Tajonar, s/n en Pamplona.

Modalidades y categorías:

KATA INDIVIDUAL:

- Cadete Masculino
- Cadete Femenino
- Junior Masculino
- Junior Femenino
- Sub-21 Masculino
- Sub-21 Femenino

KUMITE INDIVIDUAL:

- Cadete masculino: -55 Kg., -65 Kg. y +65 Kg.
- Cadete femenino: -50 Kg. y +50 Kg.
- Junior masculino: -60 Kg., -70 Kg. y +70 Kg.
- Junior femenino: -50 Kg., -55 Kg. y +55 Kg.
- Sub-21 masculino: -67 Kg., -80 Kg. y + 80 Kg.
- Sub-21 femenino: -55 Kg., -65 Kg. y +65 Kg.

Cada federación participante podrá inscribir un competidor por cada categoría, teniendo la opción de inscribir seis más de libre elección siempre que no exceda de dos en cada categoría.

Organización de la competición:

En función del número de participantes y al objeto de realizar mayor número de katas y combates, se podrá realizar vuelta clasificatoria en kata y liguillas en Kumite. De lo contrario se seguirá el procedimiento tradicional con repescas.

Federación ganadora del III Trofeo:

La federación cuyos deportistas obtengan mayor número de medallas, computadas igual que en los campeonatos de España, será la ganadora del III Trofeo Ciudad de Pamplona ó Iruña.

Arbitraje y protecciones:

Según el reglamento de la RFEK y DA.

Cada federación participante deberá aportar cuanto menos un árbitro

Inscripciones:

A la Federación Navarra de Karate y DA. por correo electrónico <u>dtecnica@fnkarate.com</u> antes de las 12,00 Hrs. del miércoles 26 de Octubre de 1016.

Las federaciones participantes se responsabilizarán de que sus deportistas tienen seguro médico y licencia actualizada.

Previamente al inicio del campeonato deberán entregar la autorización paterno ó materna de lo/as competidore/as menores de edad.

Para todo lo no dispuesto en esta convocatoria, se establece un Comité de Competición que en caso necesario resolverá sobre los distintos aspectos que puedan suscitarse.

Fdo. Alfredo Irisarri Izu Presidente Fed. Navarra Karate y DA.